

Natalia González asumirá presidencia del Consejo para la Transparencia, con foco en el año electoral y “ley 2.0”

El martes 29 de abril el Consejo para la Transparencia (CPLT) tendrá una nueva presidenta en ejercicio.

Se trata de Natalia González, abogada de la Universidad Católica de Chile, máster en Derecho (LLM) de la Universidad de Chicago y exmiembro de la Comisión Experta durante el segundo proceso constituyente.

La académica, quien es parte de Faro UDD, de la Universidad del Desarrollo, asumirá tras concluir el período de Bernardo Navarrete.

Su labor será por los próximos 18 meses, acompañada de los consejeros María Jaraquemada, Roberto Munita y el propio Navarrete, además del equipo de profesionales y técnicos que conforman la corporación.

González, consejera del CPLT desde 2020, asume el cargo en un contexto de elecciones presidenciales y parlamentarias, por lo que ese sería



CRISTIAN CARVALLO

La abogada Natalia González.

un foco importante de su gestión, señalan al interior de la institución.

Pero no solo eso. Se cumplen siete años de tramitación legislativa del proyecto conocido como “Ley de Transparencia 2.0” y desde el Consejo quieren incentivar la discusión en el Parlamento.

“Nuestro ánimo es constructivo y de colaboración, con el objeto de apoyar la discusión legislativa, para que, luego de estos siete largos años, podamos contar con una ley moderna que responda a un diagnóstico actualizado y a la necesidad de continuar reforzando el sistema de control ciudadano al poder”, dijo González a “El Mercurio”.

“La transparencia en la gestión y decisiones del aparato estatal, así como en la asignación y uso de los recursos públicos, es clave pues permite el control social, fortaleciendo nuestra democracia”, agrega la abogada.